

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

San Borja,

0 6 SEP 2017

OFICIO MÚLTIPLE Nº95 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE.

Directores(as) de las Instituciones Educativas de Educación Públicas Unidad de Gestión Educativa Local 07 - San Borja.

Presente.-

Asunto

: Reiteramos registrar la cantidad total de estudiantes y docentes en el aplicativo

Semáforo Escuela denominado "VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA.

Referencia

: Plan de Mejora de Semáforo Escuela

Acuerdos de las 14 Redes Educativas de la UGEL07

Link "VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA" página web de la UGEL07

Ext. 0055300, OFICIO MÚLTIPLE Nº 91 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL 07-ASGESE.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Loca 07 - San Borja, mediante el Area de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - ASGESE y por acuerdo de las 14 Redes Educativas se viene implementando el "SEMAFORITOUGEL07".

Que, de acuerdo al reporte realizado del aplicativo "SEMAFORITOUGEL07" "VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA" llevada a cabo el día 05 de este mes, existen algunas II.EE. de EBR que no han cumplido con ingresar los datos solicitados con el Oficio Múltiple MÚLTIPLE Nº 91 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE; en tal sentido se le reitera y solicita registrar la cantidad total de estudiantes y docentes en el aplicativo Semáforo, en el LINK "VAMOS JUNTOS A LA ESCUELA" que se encuentra en la página web de la UGEL07, máximo hasta el 08 de setiembre del presente año. Consultas a César Méndez Bravo, correo: cmendez@ugel07.gob.pe y celular 980610550.

Sin otro en particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

ervicio Educativo GZLNº 07 - SAN BORJA

